



116497

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por

UNA CUBIERTA PARA CAMILLAS .

Solicitantes : D. Jerónimo y D. Miguel MARTINEZ MARTINEZ

Nacionalidad: Española

Residencia : Madrid

Domicilio : Calle Luis Ruiz 13 - MADRID.



116497

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 La presente invención recae sobre una cubierta para camillas de las destinadas al transporte de enfermos o de heridos, y ofrece unas cualidades especiales en su constitución, que las hace deseables sobre los sistemas convencionales de esta clase de cubiertas, ya que es de una gran resistencia, y de un montaje rápido.

10 Para mejor comprensión de la presente memoria se acompaña una hoja de dibujos que muestra un ejemplo de realización, no limitativo, del objeto de dicha invención en que debe entenderse que cabrán cuantas variantes constructivas sean posibles sin que se altere la esencia de la misma. En dichos dibujos:

La fig. 1 es una vista en perspectiva, de una camilla a la que se acoplará la cubierta.

15 La fig. 2 muestra una planta de la cubierta, extendida.

La fig. 3 muestra el detalle, en perspectiva, de un extremo de la cubierta parcialmente doblada.

20 La fig. 4 muestra un extremo de la camilla, por su cara inferior, dotada de la cubierta según la invención.

25 De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, la cubierta para la camilla (1), referenciada en general con (2), es de forma rectangular, pero con sus ángulos cortados en entrante a escuadra A-B-C-D, determinando así un cuerpo propiamente dicho (2) de la cubierta, y cuatro aletas, dos longitudinales (3-3') y dos transversales (4-4').

30 Junto a la línea de su borde, cada aleta longitudinal lleva una serie de herretes (5) para anclaje de unas tiras elásticas (no referenciadas pero visibles en las fi-



guras 3 y 4) entrecruzadas. Para montar así la cobertura, ésta se dobla sobre las barras laterales o largueros de la camilla, hacia abajo, por las líneas (A-B) paralelas al borde del lado (3) y la línea (C-D) paralela al borde del lado (3') opuesto.

Los extremos de esta cubierta, quedan formando asimismo otras dos solapas (4-4') que se doblan bajo la cabecera y los pies de la camilla (1) dejando salir los brazos de ésta, y por medio de unos herretes o cualquier otro medio de anclaje apropiado, se acoplan a los de las solapas laterales en el punto en que correspondan en coincidencia, como se ve en la fig, 4.

Finalmente, tras lo descrito sólo resta señalar que en el presente modelo de utilidad caben cuantas variantes de realización sean posibles sin que se altere la esencia del mismo pudiéndose fabricar su objeto de toda clase de materiales adecuados (materiales textiles, plásticos, etc. etc., sin limitación) y en toda clase de tamaños y formas apropiadas.

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil de los solicitantes es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

1 - Una cubierta para camillas de las destinadas al transporte de enfermos y heridos, caracterizada por el hecho de estar constituida a partir de un material flexible presentando planta rectangular, pero con sus ángulos cor-



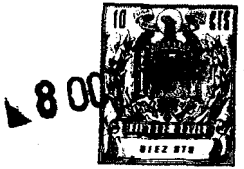
60 tados en entrantes a escuadra, determinando así un cuerpo
propriamente dicho, de la cubierta, de forma rectangular,
flanqueado por dos aletas longitudinales y otras dos trans-
versales.

65 2 - Una cubierta, según reivindicación 1ª caracteri-
zada porque junto a la línea de su borde, cada aleta lon-
gitudinal presenta una serie de herretes para anclaje de
unas bandas elásticas entrecruzadas, montándose esta co-
bertura doblando estas aletas laterales por su línea lon-
gitudinal de unión al cuerpo de la misma, sobre las barras
70 laterales de la camilla, y abrochándolas en la forma des-
crita por debajo de la misma, dejando hacia la parte supe-
rior la superficie lisa del cuerpo de la cobertura.

75 3 - Una cubierta, según reivindicaciones 1 y 2 ca-
racterizada por el hecho de que las aletas de la cabecera
y piés, que son las transversales, se abaten sobre los tra-
vesaños de cabecera y pies de la camilla, de igual forma
que las aletas laterales, dejando salir los brazos de la
citada camilla por las esquinas de estas dobleces; abro-
chándose las referidas aletas de cabecera y piés, a los
herretes que correspondan, según la posición, de los que
80 llevan las aletas laterales.

4 - UNA CUBIERTA PARA CAMILLAS.

- - - -



Todo según se describe en esta memoria que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una cara con ochenta y cinco líneas y planos anexos.

85

Madrid 8 octubre 1965

p.a.

116497

116497

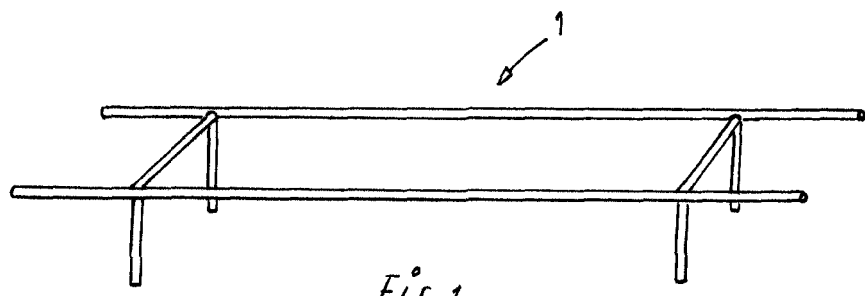


FIG. 1

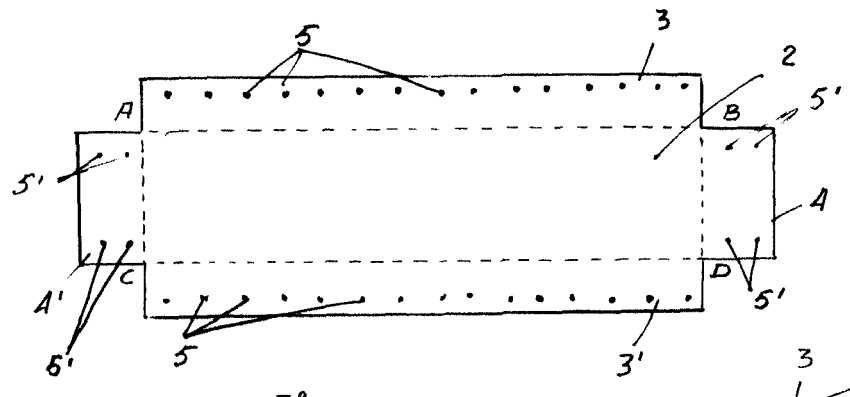


FIG. 2

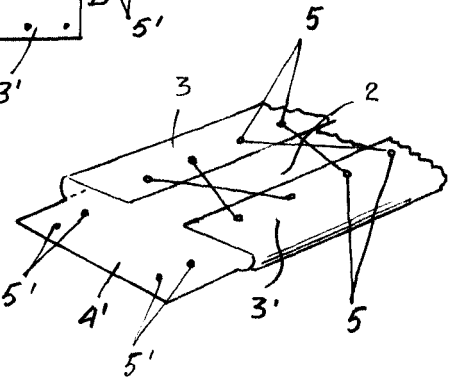


FIG. 3

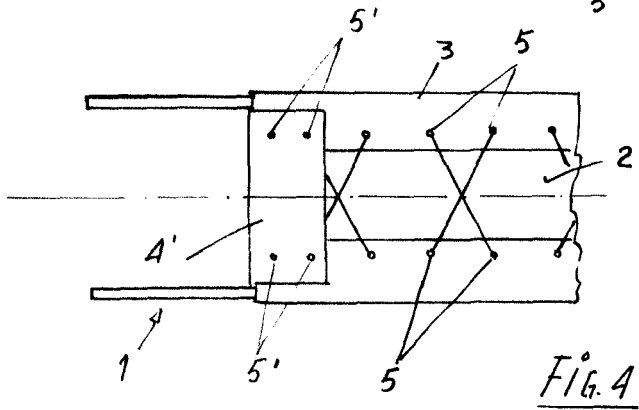


FIG. 4

MADRID 8 OCTUBRE 1965

[Handwritten signature]